

SINAME: FRACCIÓN DE GOBIERNO DA LA ESPALDA A LA SEGURIDAD SOCIAL Y A LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS

-Este jueves 31 de octubre, la Fracción de Gobierno de la Asamblea Legislativa puso una barrera más para la aprobación del proyecto de ley 24.239.

Viernes 01 de noviembre, 2024. La fracción de Gobierno de la Asamblea Legislativa dio la espalda -una vez más- este jueves 31 de octubre a la seguridad social y a los médicos especialistas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

A pesar de que se tenía previsto dar votación en primer debate al proyecto de ley 24.239 este jueves, los oficialistas manifestaron de previo en reunión de jefaturas de fracción, que de votarse esta iniciativa de ley, la inundarían de mociones por aparentes “dudas”.

Así lo indicó este jueves el diputado del Partido Liberación Nacional (PLN), Oscar Izquierdo, a los médicos especialistas que asistieron a la barra del público del Plenario Legislativo para así apoyar este proyecto de ley, el cual permitiría a cerca de 2.000 profesionales trasladarse a salario global.

El diputado explicó también que a este problema se suma el hecho de que a partir de este 1° de noviembre, el Gobierno en turno ejerce el control sobre la agenda legislativa; es decir, los proyectos que llegan al Plenario son convocados por el Poder Ejecutivo.

Actualmente esta iniciativa no se encuentra incluida dentro de los proyectos convocados por el Poder Ejecutivo para sesiones extraordinarias.

“Yo espero que el Gobierno recapacite. El argumento que están dando, me parece que no es válido, es que no saben cuál es el monto que significa ese paso a salario global. Eso no es válido porque es el Gobierno, ellos son los primeros que tienen que tener ese estudio. (...) Vamos a seguir presionando para que lo convoquen ellos en sesiones extraordinarias. Si el Gobierno no lo convoca, no se puede ver. Lo que tenemos que hacer es seguir ejerciendo presión”, añadió Izquierdo.

Los médicos especialistas presentes en la Asamblea Legislativa manifestaron al legislador que de no aprobarse este proyecto de ley antes del 15 de diciembre, renunciarán de forma masiva a la CCSS a partir de esa misma fecha.

“Nos vamos a partir del 15 de diciembre, con toda la pena del mundo, con la esperanza de volver un mes después”, señaló uno de los especialistas.

A él se sumó otra médico, quien destacó que “este era el último chance que dábamos para que se dieran las cosas bien, pero sino nos vamos y ya, no hay nada más que hacer”.

Esta situación de darse, según ha denunciado el Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME), generaría un colapso en los centros médicos, aumentando también las listas de espera.

Recientemente, más de 600 de estos profesionales enviaron una carta a los legisladores y a las autoridades de la CCSS, indicando que renunciarían a esta institución debido a la injusta diferencia salarial que generó la entrada en vigencia Ley de Empleo Público entre médicos con incluso 10 años de laborar y los que apenas ingresan.

Por su parte, el presidente del SINAME, Dr. Mario Quesada, externó al legislador que no existen suficientes médicos especialistas para así sustituir la eventual salida de cientos de especialistas de la institución.

El pasado martes 29 de octubre, un total de 28 legisladores aprobaron dar vía rápida al proyecto de ley 24.239. En esa ocasión, de igual forma, la fracción de Gobierno de la Asamblea Legislativa mostró su rechazo a esta iniciativa y votó en contra.

SINAME seguirá dando la lucha para que este proyecto de ley sea votado pronto, con el fin de resguardar la salud de los costarricenses y evitar que se dé una salida masiva de especialistas que provocaría una paralización de la CCSS.

Urgimos al Gobierno recapacitar y virar su mirada a estos profesionales, quienes claman por una mejora en sus condiciones laborales.

Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33.

Legando un mejor futuro para todos

 +506 8641 - 9333  sinamecr@gmail.com info@sinamecr.org